

POLÍTICA DE PREVENCIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE TRABAJO FORZOSO

En línea con nuestra Declaración de Derechos Laborales, el objetivo de esta política es prevenir cualquier tipo de Trabajo Forzoso que pudiese producirse dentro del Grupo Ocho Sur y concientizar a todo nuestro personal sobre las prohibiciones, es por ello que:

- Respetamos el derecho de cada persona a elegir libremente su trabajo, la permanencia en el mismo y su desvinculación;
- Nos comprometemos a sancionar y denunciar cualquier acto de violencia, maltrato o Trabajo Forzoso;
- El compromiso con este principio se extiende más allá de nuestro personal y aplica a todos nuestros grupos de interés; en consecuencia, ninguna de las empresas del Grupo Ocho Sur mantendrá vínculos comerciales con empresas o entidades asociadas con prácticas de esta índole.

Michael C. Spoor
Gerente General
Grupo Ocho Sur

